

Julio de 2009



Sólo los DATOS

Esta hoja de datos es suministrada como una referencia para buscar el buen entendimiento de los varios temas relacionados con la administración del agua en el sur de la Florida .

Contactos Adicionales del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida:

Centro de Servicio de Okeechobee

(863) 462-5260 or (800) 250-4200

Centro de Servicio Regional de Broward

(954) 713-3200 or (877) 350-3897

Centro de Servicio del Condado Palm Beach

(561) 682-2283 or (800) 432-2045

Centro de Servicio Regional de Miami-Dade

(305) 377-7274 or (800) 250-4300

Centro de Servicio Regional de la Costa Baja del Oeste

(239) 338-2929 or (800) 248-1201



sfwmd.gov
South Florida Water Management District
3301 Gun Club Road
West Palm Beach, Florida 33406
561-686-8800 FL WATS 1-800-432-2045
www.sfwmd.gov

MAILING ADDRESS: P.O. Box 24680
West Palm Beach, FL 33416-4680

Mejorando la Participación Pública en los Permisos en el Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida

Una enmienda del 2009 al Capítulo 373 de los Estatutos de la Florida delega a los directores ejecutivos de los cinco distritos de administración del agua del estado, la autoridad para aprobar solicitudes de permisos relativos a los recursos hídricos y el medio ambiente.

El Distrito apoya la transparencia en la regulación al invitar a la participación pública y sus comentarios sobre las solicitudes de Permisos de Uso Consuntivo (Agua) y Permisos de Recurso Ambiental y esforzándose por mantener a los miembros del público informados durante el proceso de permisos.

Mientras las oportunidades para monitorear y comentar sobre las solicitudes de permisos ya están disponibles, el distrito está expandiendo estos servicios para mantener mejor informado al público acerca de los permisos del uso consuntivo y del recurso ambiental.

Los permisos:

- El Distrito regula los retiros de agua subterránea y superficial de los usuarios mayores por medio de Permisos de Uso Consuntivo (CUP por sus siglas en inglés). Esto incluye servicios públicos de agua, usuarios agrícolas incluyendo viveros, campos de golf, minería y otros usuarios industriales.
- La administración y almacenamiento de aguas superficiales y el dragado o relleno de humedales es regulado por medio de los Permisos de Recurso Ambiental (ERP por sus siglas en inglés).
- Las solicitudes de permisos son revisadas por expertos profesionales para determinar si los proyectos propuestos cumplen con el criterio establecido y las regulaciones.
- En el periodo de cinco años desde los Años Fiscales 2004-2008, el Distrito ha emitido 10,840 CPU y 11,999 ERP. Cerca del 90 por ciento de estos permisos fueron emitidos a nivel del personal.
- Del remanente 10 por ciento de solicitudes, la Junta Directiva del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida aceptó todas las recomendaciones del personal en la aprobación o negativas.

¿Qué está cambiando?

A partir del 1 de julio, 2009, todos los CUP y ERP pueden ser emitidos a nivel del personal si tienen la aprobación de la Directora Ejecutiva del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida. Esta modificación está diseñada para mejorar la eficiencia en la revisión de las solicitudes de los permisos.

- Se les ofrecerá a los solicitantes, grupos interesados y otras partes, múltiples oportunidades para comentar acerca de las solicitudes de permisos durante el proceso de revisión.
- La Junta Directiva revisará las solicitudes que recomiende el personal a ser negadas.

Mejorando el acceso público

El Distrito está expandiendo y agregando servicios para mantener al público mejor informado acerca de las solicitudes para CUP y ERP. Los nuevos servicios del Distrito incluyen:

- Auspiciar reuniones una vez al mes para proveer a los grupos interesados con la oportunidad de discutir las solicitudes con la Directora Ejecutiva del Distrito, o designado apropiado, y los directores del Departamento de Regulación del Recurso Ambiental y del Departamento de Suministro de Agua.
- Expandir la cantidad de información accesible en línea usando “ePermitting” en www.sfwmd.gov/ePermitting. Esto incluye:
 - Una lista de solicitudes recibidas cada semana
 - Una lista de solicitudes que el personal determine que no están completas
 - Una lista de permisos individuales emitidos el mes anterior.
- Enviar por correo un Aviso de Derechos y Reporte Preliminar del personal a cada solicitante para los proyectos marcados de interés público y a los grupos interesados que soliciten una copia por lo menos 21 días antes de la fecha esperada para la emisión del permiso.

- Introducir oportunidades adicionales durante el proceso de revisión para la participación pública en proyectos donde se determine un alto interés público la posibilidad de futuras audiencias administrativas, incluyendo, pero no limitado a:
 - Solicitudes dentro o adyacentes al proyecto del Plan Integral de Restauración de los Everglades (CERP por sus siglas en inglés).
 - Solicitudes de los servicios públicos de permisos de uso consuntivo de 20 años.
 - Proyectos que han generado gran preocupación pública.
- Mantenimiento de un artículo permanente en la agenda mensual de la reunión de la Junta Directiva para que el público provea su entrada en temas de política regulatoria.

Oportunidades Existentes

Los nuevos servicios serán un suplemento de la participación pública y las oportunidades de compartir información que ya están disponibles para los solicitantes y otras partes. El público puede:

- Comentar sobre la política regulatoria del Distrito de Administración del Agua de Sur de la Florida en las reuniones de la Junta Directiva.
- Recibir notificación de cualquier acción que la agencia intente tomar y a participar en el proceso de creación de la norma.
- Recibir información pública acerca de las solicitudes de permisos
- Utilizar los servicios de “ePermitting” en línea, en www.sfwmd.gov/dPermitting, incluyendo:
 - Inspección y búsqueda de solicitudes y permisos emitidos.
 - Utilizar el servicio de suscripción de notificación electrónica para recibir por correo electrónico un reporte semanal personalizado de los detalles del aviso.
- Utilizar el proceso establecido para apelar una decisión de la agencia.

- Encontrar muchos detalles adicionales del proceso de permisos en línea, incluyendo:
 - Reglas, estatutos y criterios
 - Guía Regulatoria
 - Tablas de Costos
 - Notificaciones pasadas
 - Cumplimiento de la Regla
 - Programación de Reuniones